

bierno civil, y comunicada que fué la detención a Madrid recibióse orden de ser trasladado inmediatamente a la capital.

Hizo un viaje felicísimo, pues pasó en su mayor parte durmiendo, mientras velaban su sueño cuatro números de la guardia civil, que respondían con su cabeza de la seguridad del preso.

Su llegada a Madrid constituyó un acontecimiento. La prensa de la mañana había ya publicado la noticia de la detención y con este motivo, los andenes y alrededores de la Estación se hallaban inundados por la multitud, reunida allí por esa malsana atracción que aureola a los grandes criminales. Un piquete de civiles contenía a las masas, secundado por una legión de policías que debía hacerse cargo del detenido.

Este, al ser conducido al coche celular, avizó a la multitud y un momento vislumbró a su amigo Manolo forcejeando con los guardias para acercársele, sin conseguirlo.

Con alarde de precauciones fué llevado ante el Jefe de la Policía que aguardaba impaciente su llegada. La Policía estaba de enhorabuena y en la cara del Jefe se reflejaba la satisfacción que le producía la captura del ya célebre criminal, que se había convertido para él en una verdadera pesadilla y sin la cual, el honor del cuerpo hubiera quedado muy mal parado.

Cuando el detenido fué introducido en el despacho del Comisario experimentó la agradable sorpresa de encontrar allí a su amigo, que pálido y desencajado le apostrofó:

—¡Desgraciado! ¿Es posible que tú...? ¡Pero nó, nó; yo no puedo creerlo!

—Haces bien,—respondió tranquilamente el extraño melencólico—. Me explicaré en pocas palabras.

—¡Habla, habla!

—Pues, sencillamente, no he hecho más que cumplir lo que me rogabas en tu telegrama. Cuando le recibí me encontraba sin un céntimo; me decías que mi presencia aquí era imprescindible y entonces, desesperado, se me ocurrió... la barbaridad que he cometido. Pero lo esencial era llegar a Madrid en el primer tren... y aquí me tienes.

Y dirigiéndose al Jefe de Policía que le contemplaba asombrado, continuó:

—Comprendo, señor Comisario, la desilusión de S. S. al esperar hallarse con un famoso criminal y encontrarse con un infeliz literato que jamás ha matado una mosca. Sintiéndolo mucho, señor Comisario, yo le demando humildemente mil perdones... por eso: por no ser un asesino.

## LA NUEVA LEY MUNICIPAL

# RECONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Dos días transcurridos desde que salió nuestro último número, hasta la mañana del lunes que el Directorio Militar que hoy rige los destinos de nuestra Patria, *dijo la última palabra*, han sido fecundísimos en versiones, cábalas, composiciones de lugar y lugar de composiciones para todos los gustos.

Nadie sabía a qué atenerse respecto al número de concejales que se hacían o resultaban incompatibles en sus cargos.

Personas *leídas y escritas* que por la mañana decían eran doce los incompatibles, aseguraban por la tarde había cuatro o cinco a lo sumo, para afirmar a las nueve de la noche no rezar con nuestro Ayuntamiento cuanto el Estatuto consigna taxativamente respecto a incompatibilidades.

En la duda, y no sabiendo cómo acertar, el Sr. Delegado Gubernativo, por orden verbal recibida del Sr. Gobernador civil a su paso para Madrid, suspendió provisionalmente la sesión que había de celebrar el Concejo a las cinco y media de la tarde del sábado.

Con tal motivo multiplicáronse el domingo las cábalas, corrillos, combinaciones, conjeturas, consultas al Estatuto, y chistes más o menos puntiagudos, hasta que en la mañana del lunes el Sr. Delegado Gubernativo se personó en las Casas Consistoriales y *nos dió las últimas*, ésto es, que sólo cesaban D. Miguel Pintado Maján, incompatible por haber ejercido funciones como Juez Municipal no hace aún un año; D. Juan Félix Herreros y D. Bernardo Chacón Hervás como copartícipes del presupuesto municipal; y que pues dicho día expiraba el plazo concedido por Real Orden para la constitución de los Ayuntamientos, se extendiesen enseguida las cédulas de citación correspondientes convocando a sesión para aquella misma tarde; orden que quedó debidamente cumplimentada.

En efecto; a las cinco se reunió el Ayuntamiento en el salón de sesiones, con asistencia de la mayoría de señores Concejales.

Abierta la sesión y explicado por el Alcalde-Presidente el objeto de la misma, y leídas las renunciaciones que de sus cargos pre-

A. H. M.  
DAIMIEL